

NÚMERO 3.543

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)*Listas definitivas y fecha de ejercicios***EDICTO**

D^a Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, DISPONE:

La publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 8 de julio de 2019, relativa a la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos y, fecha de realización de los ejercicios, selección tres plazas de Subinspector Policía Local, OEP 2019.

“Vista el acta de 05/07/2019 que me eleva el órgano de selección designado y constituido para la selección de tres Subinspectores de Policía Local vacante en la plantilla del personal funcionario correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, por promoción interna en la que propone la aprobación de la lista definitiva de admitidos y la propuesta de día, hora y lugar de celebración de comienzo de los ejercicios:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- BASES PARA ACCEDER POR CONCURSO-OPOSICIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA A TRES PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DE MOTRIL. Publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Granada número 35, de 21 de febrero de 2019.

5.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES

“5.2.- Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios.”

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos del proceso selectivo para la cobertura definitiva de tres plazas de Subinspector de Policía Local incluida en la Oferta de Empleo Público para 2019, de promoción interna:

SELECCIÓN TRES SUBINSPECTORES DE POLICÍA LOCAL**PROMOCIÓN INTERNA, OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019****LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

<u>NIF</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>ADMITIDO/ EXCLUIDO</u>
***0025**	CONDE SÁNCHEZ, PEDRO MANUEL	ADMITIDO
***0249**	ESTÉVEZ GARCÍA, ANTONIO	ADMITIDO
***5954**	GÓMEZ BAENA, VÍCTOR	ADMITIDO
***9287**	OJEDA EXPÓSITO, ANTONIO MIGUEL	ADMITIDO
***5952**	RUBIO SPÍNOLA, JOSÉ MANUEL	ADMITIDO
***5763**	SALAZAR HIGUERAS, LUIS FERNANDO	ADMITIDO

SEGUNDO.- De conformidad con las Bases Generales, en su base octava “Proceso Selectivo”, Primera

Fase: Concurso, determinar fecha para la realización de la primera fase del proceso selectivo:

DÍA: 15 DE JULIO DE 2019

HORA: 11:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

TERCERO.- Asimismo y, de conformidad con las Bases Generales, se procede a la publicación de la fecha de celebración de la segunda fase del proceso selectivo: Oposición:

DÍA: 30 DE JULIO DE 2019

HORA: 12:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, 9 de julio de 2019.-La Alcaldesa, fdo.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 3.544

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)*Listas definitivas y fecha de ejercicios***EDICTO**

D^a Luisa María García Chamorro Alcaldesa de Motril en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, DISPONE:

La publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 8 de julio de 2019, relativa a la publicación de las listas definitivas de admitidos y excluidos y, fecha de realización de los ejercicios, selección tres plazas de Oficial Policía Local, OEP 2019.

“Vista el acta de 05/07/2019 que me eleva el órgano de selección designado y constituido para la selección de tres plazas de Oficial de Policía Local vacante en la plantilla del personal funcionario correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, por promoción interna en la que propone la aprobación de la lista definitiva de admitidos y la propuesta de día, hora y lugar de celebración de comienzo de los ejercicios:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- BASES PARA ACCEDER POR CONCURSO-OPOSICIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA A TRES PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DE MOTRIL. Publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Granada número 35, de 21 de febrero de 2019.

5.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES

“5.2.- Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspiran-

tes admitidos, determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios.”

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos del proceso selectivo para la cobertura definitiva de tres plazas de Oficial de Policía Local incluida en la Oferta de Empleo Público para 2019, de promoción interna:

**SELECCIÓN TRES OFICIALES DE POLICÍA LOCAL
PROMOCIÓN INTERNA, OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

<u>NIF</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>ADMITIDO/ EXCLUIDO</u>
***0689**	BLANCO ACOSTA, CÁNDIDO	ADMITIDO
***9018**	CASERMEIRO CASTELLANO, NURIA	ADMITIDA
***2621**	FERNÁNDEZ PÉREZ, DARÍO ALEJANDRO	ADMITIDO
***0913**	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ÓSCAR	ADMITIDO
***0381**	GÁLLEGO MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL	ADMITIDO
***0763**	GONZÁLEZ CORREA, RAFAEL	ADMITIDO
***2812**	GONZÁLEZ MONTES, FRANCISCO MIGUEL	ADMITIDO
***6954**	LIZANA HIDALGO, JOSÉ ANTONIO	ADMITIDO
***2465**	MALDONADO CARACUEL, JORGE	ADMITIDO
***2504**	MENDOZA CALLEJÓN, DAVID	ADMITIDO
***0922**	PADIAL SÁNCHEZ, EDUARDO	ADMITIDO
***2597**	PRIETO MOLINA, FÉLIX	ADMITIDO
***2366**	ROYO RUBIA, JORGE	ADMITIDO
***1722**	SALGUERO FERNÁNDEZ, MÓNICA	ADMITIDA
***2456**	VÍLCHEZ ESTÉVEZ, JORGE	ADMITIDO

SEGUNDO.- De conformidad con las Bases Generales, en su base octava “Proceso Selectivo”, Primera Fase: Concurso, determinar fecha para la realización de la primera fase del proceso selectivo:

DIA: 15 DE JULIO DE 2019

HORA: 12:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

TERCERO.- Asimismo y, de conformidad con las Bases Generales, se procede a la publicación de la fecha de celebración de la segunda fase del proceso selectivo: Oposición:

DIA: 31 DE JULIO DE 2019

HORA: 12:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada”.

Lo que se hace público para general conocimiento en Motril, 9 de julio de 2019.-La Alcaldesa, fdo.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 3.546

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

Aprobación lista definitiva admitido y comienzo ejercicios Inspector Policía Local

EDICTO

La Alcaldesa de Motril hace saber que mediante resolución de 08/07/2019 aprobó:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitido del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Inspector de Policía Local incluida en la Oferta de Empleo Público para 2019, de promoción interna:

**SELECCIÓN UN INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL (F3670)
PROMOCIÓN INTERNA, OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019
LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

<u>NIF</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>ADMITIDO/ EXCLUIDO</u>
***1596**	ROJAS BONEL, JOSÉ LUIS	ADMITIDO

SEGUNDO.- El comienzo de los ejercicios será en el despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, sita en Plaza de España, 1 1ª planta 18600 Motril (Granada) el día 15/07/2019 a las 9:00 horas donde tendrá lugar la primera fase del proceso selectivo, el concurso.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Motril, 8 de julio de 2019.-La Alcaldesa, do.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 3.418

AYUNTAMIENTO DE ORCE (Granada)

Aprobación definitiva ordenanza protección sonora y vibraciones

EDICTO

TÍTULO I.- DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

Artículo 3.- Definiciones

TÍTULO II.- FUENTES PRODUCTORAS DE CONTAMINACIÓN SONORA Y VIBRACIONES.

Artículo 4.- Actividades Domesticas.

Artículo 5.- Actividades comunitarias.

Artículo 6.- Actos y actividades realizadas en espacios o vías públicas al aire libre.

Artículo 7.- Actividades realizadas con vehículos y maquinaria en vía pública o privadas (al aire libre).

Artículo 8.- Electrodomésticos.

Artículo 9.- Máquinas e instalaciones vinculadas a la actividad domestica y comunitaria.